

arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 5 de abril de 1995.- El Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DIECISEIS DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 1159/95).

Don José Manuel Cano Martín, Magistrado Juez de Primera Instancia Número Dieciséis de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado y en los autos de juicio ejecutivo núm. 846/92-C, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y fallo son del siguiente tenor: En la ciudad de Sevilla, a veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y tres. El Ilmo. Sr. don José Manuel Cano Martín, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 16 de los de Sevilla, habiendo visto los presentes autos de Juicio ejecutivo número 846/92 seguidos a instancia de Banco de Santander, S.A., representado por el Procurador don Angel Martínez Retamero, contra don José Quesada Villalón, don José Tirado Vera, doña Manuela Quesada Villalón, don Manuel Liáñez Domínguez, doña Trinidad Peralta Alvarez, doña María Gómez Alvarez, don Joaquín Villalón Benítez y doña María Luisa Rivero Gómez Alvarez, sobre reclamación de cantidad en cuantía de 6.516.635

pesetas de principal, más 4.000.000 de pesetas presu-puestadas para costas y gastos, Fallo: Que debo mandar y mando seguir la ejecución en su día despachada contra don José Quesada Villalón, don José Tirado Vega, doña Manuela Quesada Villalón, don Manuel Liáñez Domínguez, doña Trinidad Peralta Alvarez, doña María Gómez Alvarez Soriano, don Joaquín Villalón Benítez y doña María Luisa Rivero Gómez Alvarez hasta hacer completo pago a la parte ejecutante Banco Santander, S.A. del importe principal de seis millones quinientas dieciséis mil seiscientos treinta y cinco (6.516.635) pesetas, más los intereses pactados legales correspondientes a dicha suma y gastos legítimos, condenando además a la parte demandada al pago de las costas causadas y que se acusen en este proceso. Notifíquese esta resolución a la parte rebelde en la forma prevenida en los artículos 282 y 283 de la Ley de Enjuiciamiento Civil; si la parte actora no solicitare lo sea personalmente en el plazo de cinco días, así como a ambas partes, que contra esta sentencia procede recurso de apelación, que deberá interponerse en su caso, ante este Juzgado en el plazo de 5 días. Así por ésta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación en legal forma al deudor don José Quesada Villalón, en ignorado paradero y último conocido en Mazagón (Huelva), C/ Las Maravillas, blq. 2.º, 2.º izqda., expido y firmo el presente en Sevilla, a 11 de abril de 1995.- La Secretaria, El Magistrado Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 8 de mayo de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del suministro Adquisición e instalación de una máquina guillotina, para cortar bloques de papel de hasta 10 cm, mediante el procedimiento de concurso. (PD. 1201/95).

La Consejería de la Presidencia ha resuelto anunciar a Concurso Público la contratación del suministro que se especifica:

Título: «Adquisición e instalación de una máquina guillotina, para cortar bloques de papel de hasta 10 cm».

Presupuesto: Dos millones quinientas mil (2.500.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte días.

Fianza provisional: 50.000 ptas. (2% presupuesto).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas podrán retirarse en el Servicio de Personal y Administración General de la Secretaría General Técnica, calle Alfonso XII, núm. 17 de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, desde las diez a las catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, terminando a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, desde las diez a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Presidencia, sito en calle Alfonso XII, núm. 17 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de la Presidencia. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula cuarta (4.º) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: El día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones a las 11 horas; si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado, se celebrará el día hábil siguiente, en la sede de la Consejería de la Presidencia, sito en calle Alfonso XII núm. 17 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, si los hubiese, en cuyo caso se procederá al oportuno prorrateo.

Sevilla, 8 de mayo de 1995.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 24 de abril de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de gestión de servicios de conservación de carreteras por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1176/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa la siguiente Gestión de Servicios:

Objeto y tipo de licitación: Concurso con Admisión Previa. «Gestión de Servicios para Conservación y Mantenimiento de Carreteras de la Zona Occidental de la Provincia de Málaga».

Clave de la obra: C-52004-CC-5M (CC-MA-009).

Presupuesto de contrata: 22.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría c.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 440.000 pesetas.

Fianza definitiva: 880.000 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 8 de junio de 1995, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de junio de 1995, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 24 de abril de 1995.- El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 24 de abril de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica por el sistema de concurso de proyecto y obra con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica a continuación por el Sistema de Concurso de Proyecto y Obra con trámite de Admisión Previa:

Clave: C-51009-ON2-4H (2-H-151).

Denominación: «Desdoblamiento de la calzada Bollullos-Almonte. Variante de Almonte».

Adjudicatario: Entrecanales y Távora, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 2.018.600.000 ptas. (Variante 1):

Sevilla, 24 de abril de 1995.- El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 27 de abril de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica a continuación por el Sistema de Subasta con Admisión Previa:

Clave: C-51045-ON3-4H (3-H-175).

Denominación: «Acondicionamiento de la Carretera H-133. Conexión N-431 con acceso al puente internacional sobre el río Guadiana en Ayamonte».

Adjudicatario: Construcciones Azagra, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 117.465.096 ptas.

Sevilla, 27 de abril de 1995.- El Director General, Blas González González.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 24 de abril de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATD-10/95).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de Asistencia Técnica, realizada mediante la forma de contratación directa.

Denominación: Servicios para la participación en la Feria Salical 95:

Empresa adjudicataria: U.T.E. Arge, S.A. e Ibeuropa de Diseños, S.L.

Presupuesto de adjudicación: Nueve millones cuatrocientas treinta mil (9.430.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 24 de abril de 1995.- El Secretario General Técnico, Carlos Álvarez Ramos.